

Prejuicios unilaterales  
Fernando Pascual  
23-5-2010

Acusar al otro de prejuicios, de intereses ocultos, de intenciones torcidas, de maniobras maliciosas, es una táctica sumamente fácil de llevar a cabo contra los “adversarios”. De este modo, se busca desarmar y neutralizar a quien piensa de un modo diferente del propio, o a quien lleva adelante actividades que resultan molestas o que son juzgadas como “malas”.

Ocurre, sin embargo, que la acusación de prejuicios puede también surgir desde prejuicios. Quien acusa a otros de malas intenciones tal vez tiene que mirar antes a su corazón y ver por qué y para qué lanza sus ataques una y otra vez, a veces sin dejar tiempo para que la víctima tome un poco de respiro.

En otras palabras: acusar a otros de prejuicios no basta para razonar ni para avanzar hacia la verdad, si antes uno no pone sobre la mesa, con honestidad y transparencia, cuáles son sus propios prejuicios, sus intereses, sus intenciones, aquello que busca a través de los ataques que dirige contra su adversario.

El mundo de la información no puede olvidar ese mecanismo dañino y distorsionador que, desde tiempos inmemoriales, atenaza los corazones y obnubila los pensamientos. Porque es fácil para los seres humanos acusar a los demás y olvidar los propios defectos. Porque uno puede engañarse a base de denunciar continuamente a otros mientras levanta una espesa cortina de humo para que esos otros no vean sus propios defectos o sus malicias más o menos graves.

Ante los ojos de Dios, un inocente acusado seguirá siendo inocente, por más barro que arrojen sobre su fama. A la vez, un malhechor ensalzado una y otra vez por aduladores más o menos interesados no podrá alcanzar la benevolencia divina ni la honestidad del alma si no empieza a dar pasos concretos que culminen en un arrepentimiento sincero.

Los prejuicios de quienes hablan y condenan arbitrariamente a otros no son decisivos para la hora final. Lo decisivo es vivir en la verdad, que acoge el don de Jesucristo salvador, que reconoce los pecados reales, que evita condenas infundadas, que busca perdonar a quien haya caído mientras recorremos juntos una parte del camino que lleva a lo eterno.

No podemos olvidar las palabras de la Biblia: el juicio será sin misericordia para quien no practicó la misericordia (cf. *St* 2,13). Los prejuicios no son una moneda para entrar en el cielo. La vida humilde de quien prefiere acusar sus pecados ante Dios, en cambio, logra el beneplácito del cielo y se dispone a conseguir el gran regalo del perdón (cf. *Lc* 18,10-14).